

La consejera Albert ha visitado hoy un nuevo centro que incorpora pizarras electrónicas y salas exclusivas para tribunales de lectura

La Comunidad de Madrid aumenta un 17% los cursos de formación para empleados públicos

- En 2024 cerca de 43.000 alumnos han participado en los itinerarios impartidos por este organismo, un 11% más que el año pasado
- Las instalaciones cuentan con un equipamiento innovador que permite promover el talento en la Administración, el aprendizaje y el desarrollo de competencias clave

22 de noviembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha aumentado este año un 17,5% los cursos de formación para empleados públicos, alcanzando el millar, lo que ha permitido que 42.708 trabajadores hayan participado en uno de los itinerarios que ofrece este organismo, un 11% más de personas que el año anterior.

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha visitado hoy el nuevo centro de formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid, donde ha afirmado que “es el resultado de la apuesta decidida del Gobierno regional por el talento y por unos servicios públicos de calidad”.

Albert ha explicado que estas instalaciones “ofrecen un entorno óptimo para el aprendizaje y el desarrollo de competencias clave, con el objetivo de que la formación esté directamente ligada a la mejora del desempeño en los puestos de trabajo y optimizar los procesos de movilidad y promoción mediante itinerarios diseñados específicamente para cubrir las necesidades reales de la Administración”.

Ubicado en la calle Agustín de Foxá de la capital, tiene siete aulas amplias y modernas y salas exclusivas para tribunales de lectura, que mejoran la organización y separan actividades formativas y procesos de selección. Además, incorporan pizarras electrónicas, que refuerzan el aprendizaje interactivo y la integración de metodologías innovadoras.

Albert, que ha conversado con profesionales que asistían a cursos selectivos de inspectores de Hacienda, ha subrayado que este nuevo centro refuerza “la modernización, innovación y excelencia de la Administración pública”.